

CANTÓN DE HEREDIA

PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL

2024-2028

INTRODUCCIÓN

El ser funcionaria de la Municipalidad de Heredia desde el año 2005, me permite conocer ampliamente la gestión municipal, la normativa, las necesidades, debilidades y fortalezas a lo interno y externo de esta institución. Es por ello, es fundamental fortalecer los proyectos que están en ejecución, darle continuidad a los que están en proceso y gestionar nuevos proyectos que permitan el Desarrollo Socioeconómico de forma integral, inclusiva y sostenible del Cantón de Heredia, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Mi gestión tendrá como base fundamental la coordinación con del Concejo Municipal, Concejos de Distrito, los grupos organizados en las comunidades, sectores empresariales, comerciantes, grupos religiosos, laicos, jóvenes, niños, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, educadores, educadoras, profesionales, personas pensionadas y organizaciones no gubernamentales, entre otras.

Comprometida con el desarrollo integral de nuestro hermoso cantón. En primer lugar, quiero reafirmar nuestro compromiso de ser un Gobierno local accesible, inclusivo y libre de todo tipo de discriminación y violencia. Creemos firmemente en la igualdad de oportunidades y en la construcción de una sociedad en la que cada persona se sienta valorada y respetada.

En nuestro camino hacia el progreso, reconocemos la importancia de las alianzas público-privadas. Sabemos que trabajar de la mano con instituciones públicas y el sector privado nos permite maximizar nuestros recursos y lograr un desarrollo sostenible. Estas alianzas nos

brindan la oportunidad de implementar proyectos innovadores que impulsen el crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad.

Se ha demostrado que la Municipalidad cuenta con un personal comprometido y muy profesional; por lo que, seguiremos fortaleciendo su conocimiento y mejorando sus condiciones de trabajo y calidad de vida. Queremos un clima organizacional donde la persona funcionaria trabaje en equipo, ame a su institución y se sienta feliz y comprometido con la excelencia en la prestación de los servicios que brindan a la comunidad Herediana.

Como Gobierno local, nos comprometemos a promover procesos participativos que fomenten el desarrollo, la transparencia y la excelencia en los servicios que brindamos. Nuestra planificación se basa en Un Plan de Desarrollo Local de Mediano y Largo plazo, con indicadores y objetivos medibles. Estas herramientas de planificación nos guían en nuestro camino hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Los ejes que se plantean para la administración 2024-2028, obedecen a una estrategia de desarrollo socioeconómico de mediano y largo plazo:

- **Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial.** Buscando el desarrollo sostenible y mejorando la calidad de vida de todos los habitantes del Cantón.
- **Inversión Pública.** Mejora total de la infraestructura pública, con la finalidad de que la comunidad cuente con seguridad, accesibilidad, economía, agilidad y tecnología, que permita mejorar la conectividad, reducir las brechas digitales y hacer del Heredia un destino turístico inteligente.
- **Desarrollo y Gestión Institucional.** Se busca contar con una organización modelo de gestión, motivada, profesional y con respaldo tecnológico en beneficio del cliente interno y externo.
- **Seguridad Ciudadana.** Lucharemos porque nuestro Cantón sea más seguro, mediante la implementación de tecnología de punta, softwares inteligentes en monitoreo de cámaras, fortalecimiento de la prevención y presencia policial.
- **Servicios Públicos.** Como institución de servicio ampliaremos y mejoraremos la calidad y cobertura de los servicios.

- **Desarrollo Económico Sostenible.** Continuaremos impulsando el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, en los ejes de turismo, comercio, agropecuario, industria y servicios. Gestionando el valor agregado y los encadenamientos productivos.
- **Desarrollo Social.** Se buscará hacer de la ciudad de Heredia una sociedad más inclusiva, mediante el desarrollo de políticas y proyectos en las áreas de accesibilidad, niñez y adolescencia, personas adultas mayores, equidad, deporte, recreación, movimiento humano, salud física y mental, cultura, educación y vivienda.
- **Rendición de Cuentas.** Seguiremos manteniendo la política de puertas abiertas, transparencia y rendición de cuentas a la comunidad. Apegados a todo el marco jurídico que regula la administración pública.

POLÍTICAS

1. Promover el Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental.
2. Mejora integral de toda la Infraestructura Pública.
3. Desarrollar de forma eficiente y eficaz los procesos administrativos, operativos y sustantivos, en un marco ético y moral.
4. Mantener la plataforma tecnológica en óptimas condiciones, de conformidad con las prácticas y reglas internacionales de seguridad informática.
5. Promover la seguridad ciudadana mediante la participación de todos los actores.
6. Tecnificar la seguridad ciudadana con implementación de cámaras y sistema de alarmas, softwares inteligentes, logrando mayor presencia en sitios de concentración masiva.
7. Brindar servicios municipales eficientes y económicamente sostenibles.
8. Se adoptarán políticas presupuestarias y administrativas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno cantonal.
9. Promover la atracción de inversiones y generación de empleo.
10. Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
11. Incentivar proyectos que involucren a todos los sectores de la población en temas sociales.

12. La lucha contra la corrupción en el desempeño de los funcionarios municipales y la transparencia será el eje que marcará la toma de decisiones de esta Administración.
13. Se fortalecerá el Sistema de Control Interno Institucional, con el fin de propiciar su implementación, integral y mejoramiento. Además, se continuará con las auditorías externas.
14. Promover la simplificación de trámites, y una mejora continua en la atención a los usuarios y en los servicios que brinda la Municipalidad en coordinación con la Contraloría de Servicios.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

GESTION AMBIENTAL

En el tema ambiental, se dará seguimiento al cumplimiento del Plan de trabajo de la Política de Cambio Climático. Además, se plantea desarrollar una Estrategia Ambiental, cuya metodología incluye la participación ciudadana y se integren, programen y ejecuten todas las acciones que se han venido realizando, incluyendo los programas de reciclaje y las campañas de concientización, en cumplimiento de la Ley para la Gestión integral de residuos (número 8839).

La gestión ambiental, debe incluir acciones de corto, mediano y largo plazo que minimicen la vulnerabilidad de la población herediana ante amenazas naturales y las ocasionadas por las personas. Para ello, la Sección Ambiental de la Municipalidad de Heredia deberá trabajar en forma coordinada con el Comité Municipal de Emergencia.

PREVENCIÓN DE RIESGOS:

El municipio debe disponer de esfuerzos preventivos; es decir, que continúe tomando decisiones que disminuyan en todo lo que sea posible las eventuales afectaciones que por razones de desastres naturales o **eventos antrópicos** puedan ocurrir, para esto mantendremos acciones de fortalecimiento de la Gestión integral del riesgo a desastres mediante:

a.) La creación de un área específica dentro de la estructura de la Municipalidad que permita liderar acciones no solo de la atención, sino que también de la prevención y mitigación; así como, el control de inversiones y gastos para toma de decisiones.

b.) Fortalecer alianzas con instituciones rectoras en esta materia para la continua formación de los funcionarios municipales a cargo de estos procesos; así como, a la comunidad en general.

RESCATE Y CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Continuaremos con el rescate y conservación de las cuencas hidrográficas del Cantón, de acuerdo con los estudios hidrológicos de capacidad hidráulica y geológica; así como, con los programas de reforestación y sustitución de especies naturales adecuadas a la zona, con el objeto de prevenir los riesgos que se presentan con los desastres naturales y **eventos antrópicos**.

ARBORIZACIÓN

Creemos en que los esfuerzos en materia de arborización deben estar acompañados por criterios científicos, vamos a continuar con las alianzas que hasta la fecha se han generado con instituciones expertas en la materia; los cuales, nos permiten identificar las especies requeridas y que posean las condiciones óptimas para generar impacto positivo según sea el objeto de su siembra y mejoren el entorno, es decir sea para ornato, protección de cuencas, corredor biológico, entre otras.

BANDERA AZUL ECOLÓGICA

Seguiremos brindando apoyo a los programas de bandera azul que se desarrollan en el Cantón y que sin duda alguna tiene un fuerte impacto comunal, por cuanto las comunidades se involucran, capacitan y llevan a cabo diversas actividades en pro del ambiente.

COMPOSTAJE

Mantendremos nuestro proyecto de compostaje, para que más familias puedan capacitarse en esta actividad y procesen sus desechos orgánicos de forma en que estos sean aprovechados y no se depositen como basura tradicional.

RECICLAJE

Se consolidarán las fuertes campañas de reciclaje que desde la Municipalidad se han coordinado, asimismo ampliaremos y mejoraremos el servicio de recolección de materiales reciclables puerta a puerta para facilidad de los contribuyentes y en procura de que sea una práctica más utilizada. Esta iniciativa lleva consigo capacitación continua y constante sobre el tema, para que los usuarios puedan realizar dicha actividad de forma correcta.

Asimismo, se desarrollarán más recolecciones de material tecnológico; el cual, por su composición requiere de un tratamiento muy especial, nuevamente procurando brindar las facilidades a los ciudadanos para que con ayuda de la Municipalidad puedan depositar rodo este tipo de desechos en forma correcta.

RECOLECCIÓN DE BASURA NO TRADICIONAL

Además, se mantendrán y fortalecerán los servicios de recolección de basura no tradicional para que los contribuyentes puedan depositar de forma adecuada aquellos bienes que ya no utilizan, con esto se evita que muchos de estos desechos terminen en nuestros ríos y cuencas.

Es fundamental que se fomente la capacitación y la concientización en materia ambiental, de ahí que todos estos esfuerzos llevarán siempre este componente que busque un real cambio en la concepción en materia ambiental, que haga conciencia en el ciudadano sobre la importancia y trascendencia que cada acción que tomemos puede tener para con nuestro planeta.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En cuanto al desarrollo urbanístico, seguimos avanzando con el Plan Regulador del Cantón. Durante el mes de julio 2023, iniciaremos talleres en las comunidades para recopilar sus aportes. Además, contratará al INVU para agilizar la aprobación de los instrumentos y entregables generados en cada etapa.

Se han girado directrices para que prioricen los esfuerzos para contar con un Plan Regulador Integral a finales del 2024, que permita el desarrollo de forma ordenada, adecuado a los tiempos actuales y a la situación del Cantón, mismo que promoverá un crecimiento ordenado y estratégico, teniendo como prioridad el balance para el desarrollo sostenible inclusivo.

INVERSION PÚBLICA

La inversión pública fomenta el desarrollo socioeconómico del Cantón, lo que nos compromete a continuar desarrollando proyectos de alto impacto para la comunidad Herediana y a dar mantenimiento a las obras ejecutadas. Entre los principales proyectos a desarrollar, tenemos los siguientes:

Debido a los problemas viales que enfrenta nuestro Cantón, se plantean tres proyectos que consideramos vienen a minimizar en gran medida el congestionamiento vehicular que se presenta al ingresar a Heredia:

1. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN A 4 CARRILES DEL PUENTE CONOCIDO COMO PIRRO.

Se dará seguimiento durante el 2024 a la construcción de este puente, principal acceso al Cantón Central de Heredia, que se encuentra ubicado en Ruta Nacional.

2. ELIMINACIÓN DE SEMÁFOROS PEATONALES Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES

Promoveremos y gestionaremos la eliminación de semáforos peatonales ubicados frente a la Heladería POPS y frente a la Universidad Nacional para construir puentes peatonales.

El esfuerzo de la ampliación a 4 carriles del puente de Pirro deberá acompañarse de la eliminación de los semáforos para paso peatonal ubicados en dicha ruta, esto por cuanto su constante uso afecta de forma directa el tránsito vehicular. Por lo anterior, es que se gestionará ante las dependencias responsables la construcción de 2 puentes peatonales que permitan el tránsito seguro de los peatones y que generen fluidez en todo momento para los vehículos.

3. CAMBIOS VIALES Y ANILLO PERIMETRAL

Implementar en el 2024-2028 las mejoras planteadas en el Estudio de Impacto Vial contratado este 2023 y que contempla cambios viales y un anillo perimetral, que permitirá minimizar el congestionamiento vial.

El anillo perimetral es un sistema que permite estratégicamente, dar una opción de circulación vehicular más rápida y ágil, a los conductores de vehículos que deben atravesar el casco central de Heredia, con el propósito de dirigirse a otro sector, y que no tienen que permanecer dentro de dicho casco.

Beneficios:

- Es una ruta más ágil y con carriles más amplios.
- Una ruta que permite un desplazamiento en menor tiempo sin la incomodidad de atravesar el centro de Heredia.
- Descontaminación ambiental.
- Liberar las vías centrales de vehículos que no necesitan permanecer en el centro de la ciudad.

Otros proyectos en el área de Inversión Pública que se gestionarán y darán continuidad son:

1. PROMOVER LA RECREACIÓN, LA PRÁCTICA DE DEPORTES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MINI GIMNASIOS EN LOS DIVERSOS BARRIOS Y URBANIZACIONES.

Esta iniciativa puesta ya en marcha ha sido de gran impacto para muchas comunidades del Cantón de Heredia. Estos mini gimnasios permiten a los vecinos realizar diferentes ejercicios que tienen beneficios para su salud. Nuestras personas Adultas Mayores han encontrado en este tipo de estructuras una herramienta muy útil para acompañar su rutina diaria con ejercicios ideales para ellos.

2. MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y ESPACIOS PÚBLICOS.

Los edificios emblemáticos de nuestro Cantón seguirán recibiendo de la atención que estos requieren para conservar sus condiciones y que continúen siendo elementos fundamentales de la belleza arquitectónica, historia e identidad de Heredia. Además, con el mapeo cultural iniciado en el 2022, se ha habilitado en la página web de la Municipalidad un cuestionario

para que las personas identifiquen inmuebles y estructuras que consideren de alto valor histórico y cultural, para gestionar acciones que permitan protegerlos. Por otra parte, la Política de Cultura y la Política de Turismo Sostenible, tienen Planes de trabajo, que incorporan acciones para la protección del Patrimonio Histórico; además, la identificación con QR, que permita acceder a toda la información mediante celulares inteligentes, recorridos culturales y turísticos y un APP donde aparece la ubicación, como llegar y toda la información de los inmuebles y sitios de interés público, cultural e histórico.

3. RECUPERACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Mantendremos nuestra política de recuperar y mantener en óptimas condiciones estos espacios para el beneficio de todas las comunidades. Además, de reactivarlos en coordinación con las Asociaciones y grupos organizados, con actividades lúdicas, deportivas, culturales, artísticas, programas de seguridad y manejo adecuado de los residuos, entre otras.

4. CONTINUAREMOS CON LA CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL, CUNETAS Y CORDÓN Y CAÑO.

La Municipalidad ha venido interviniendo y realizando obras en materia de alcantarillado pluvial, cunetas y cordón y caño, nuestra propuesta es dar continuidad a estos esfuerzos y mejorar la infraestructura en todo el cantón.

5. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE RAMPAS.

Hemos procurado hacer de Heredia un lugar accesible, la construcción de rampas ha sido una prioridad de esta administración procurando mejores condiciones de acceso para las personas que así lo requieran. Nuestro compromiso se mantiene en darle mantenimiento y construir las rampas que sean necesarias para que las personas que se trasladen mediante sillas de ruedas o bien con apoyo de algún otro tipo de elemento, puedan acceder de forma segura y sin mayor complejidad en cualquier lugar del Cantón.

6. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE PUENTES.

Nos proponemos en los próximos 4 años construir el puente en el sector conocido como el Guayabal; así como dar mantenimiento a los puentes ya existentes en el Cantón.

7. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL.

Nuestra Municipalidad se destaca a nivel Nacional por el excelente estado de sus carreteras, la Contraloría General de la República ha reconocido en diferentes oportunidades esta labor. Continuaremos con los trabajos de conservación de la red vial y promoveremos la construcción de nuevas calles, que al igual que las ya construidas, reducen el impacto del congestionamiento que se presenta principalmente en rutas Nacionales.

8. CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACERAS.

Las aceras deben estar en condiciones adecuadas para seguridad y tranquilidad de los usuarios, por esto y con un claro compromiso de cumplir con la ley 7600 es que a la fecha se han construido corredores accesibles en diferentes puntos del Cantón; es decir, que posean las losas guías para personas con discapacidad visual. Asimismo, con este tipo de aceras todas las personas se benefician, por cuanto la condición de éstas mejora en su totalidad.

Para los siguientes cuatro años nos proponemos mantener esta iniciativa con nuevas aceras accesibles, tanto en el casco central de Cantón como en los diferentes distritos.

9. MEJORAR LAS CONDICIONES DEL MERCADO MUNICIPAL.

Desde la administración Municipal se han hecho diversas mejoras al Mercado Municipal, algunos de ellos son la red eléctrica, los baños y las líneas que suministran el gas; así como, la construcción de la planta de gas en la parte externa de este, siguiendo recomendaciones del Cuerpo de Bomberos y Ministerio de Salud, el área de parqueo externo, etc.

Mantendremos obras, acciones y actividades, que mejoren los servicios del Mercado de manera integral, como conectividad, orden, limpieza, decoración, campañas publicitarias, actividades culturales y artísticas, que lo posicionen como un destino turístico gastronómico, histórico y cultural. Además, en el 2024 se gestionará la compra de un terreno que sirva de parqueo para las personas usuarias del Mercado.

10. MEJORAR LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES MUNICIPALES.

Tanto las personas funcionarias municipales como los contribuyentes merecen una Municipalidad con óptimas condiciones en su infraestructura, no solo en edificación, sino también en equipo, tecnología, acceso a red, entre otros. Nuestro compromiso es de continuar en esta línea para que tanto los contribuyentes como los colaboradores municipales puedan desarrollar sus actividades y gestiones en edificaciones con óptimas condiciones.

11. CREACIÓN DE UN PARQUE RECREATIVO EN EL TERRENO MUNICIPAL UBICADO EN SANTA CECILIA.

Se continuará con los trámites ante el Registro Nacional y el Juzgado, para poder construir el parque recreativo que involucre espacios verdes, mucha vegetación y árboles, zonas para hacer ejercicio, áreas para compartir con la familia y personas amigas, espacios para la recreación de mascotas y muchos otros. Conocido popularmente como la Mini Sabana. Debe quedar claro que el proyecto solo puede iniciar hasta que el terreno y sus planos estén debidamente registrados. Este proyecto ofrecerá a la ciudadanía un espacio para el disfrute; además, por su contenido en cuanto a especies de árboles y flora se convierta en un pequeño pulmón para el cantón, así como un área en que se convierta en corredor biológico para especies de fauna nativas.

12. CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO EN BERNARDO BENAVIDES, AL COSTADO OESTE DEL HOSPITAL DE HEREDIA.

Estamos coordinando con el ICODER la construcción de un Gimnasio de Gimnasia, se cuenta con el contenido económico y en estos momentos los planos constructivos están presentados en el CFIA. Se espera iniciar la construcción en el 2024; por lo que, nos encontramos habilitando el Polideportivo de Heredia, para ser utilizado por la comunidad mientras se inician las obras.

En la gestión del 2024-2028 se construirán las áreas deportivas contempladas en el diseño, para que la comunidad Herediana pueda contar con un espacio en el que se

puedan practicar diversos deportes, con áreas y condiciones técnicas óptimas para la realización de estas actividades.

13. CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE RESTAURACIÓN DE LAS PERSONAS HABITANTE DE CALLE.

La situación en general del país tiene impactos en muchas áreas, sin duda alguna se ha presentado un aumento en la cantidad de personas que se encuentran en condición de calle y Heredia no escapa a esta realidad.

La Municipalidad se ha propuesto abordar este tema de forma integral, no solo ofreciendo ayuda a estas personas de forma periódica, sino asumiendo el reto de construir un centro especial que fomente la recuperación de estas personas. Por esto, iniciamos este año 2023 las gestiones con el MOPT para que le done a la Municipalidad un terreno que cumple con los requerimientos para la construcción del albergue. Para la construcción y sostenibilidad ya se están haciendo coordinaciones con IMAS, IAFA, BID y otras instituciones y grupos organizados.

DESARROLLO Y GESTION INSTITUCIONAL

Se continuará con la mejora de la Cultura Organizacional de esta Municipalidad, para que nuestros contribuyentes y colaboradores cada vez estén más satisfechos con la gestión.

La Simplificación de Trámites, se convierte en un compromiso para hacer más eficiente y ágil la atención a nuestros usuarios y más productivo el trabajo de nuestros colaboradores y colaboradoras. Además, se continuará con la actualización de las bases de datos, de manera que la información sea confiable, y se pueda acceder de forma ágil y oportuna.

Las capacitaciones se harán de forma programada y mediante una Estrategia, que permita maximizar los recursos económicos y el talento humano, que **es el principal activo** de esta institución. De manera que se genere un adecuado desarrollo de las competencias de los y las colaboradoras, con el fin de profesionalizar los servicios y las gestiones que se realizan.

Se continuará mejorando la infraestructura de las edificaciones municipales, con el fin de facilitar el trabajo y crear un ambiente más ameno con mejores accesos para nuestro

personal, clientes y visitantes. Implementando la normativa en materia de Salud Ocupacional.

Continuaremos analizando y actualizando los Reglamentos, Manuales y procedimientos con los que operan las diferentes dependencias de la Municipalidad, con el objetivo de implementar mejoras en la gestión municipal.

La transparencia como eje fundamental del funcionamiento Municipal seguirá siendo una prioridad para esta administración. Nuestro compromiso es mejorar lo bueno que ya se hace y nos ha valido reconocimientos a nivel nacional. Seguiremos invirtiendo en tecnología, para promover que todas las acciones y gestiones que desde la administración se realizan se hagan de acuerdo a la normativa y en estricto apego de lo que como funcionarios nos regula.

SEGURIDAD CIUDADANA

Uno de los temas más serios que enfrenta este Cantón y el país, es el de la seguridad ciudadana, durante esta administración, se fortaleció la Policía Municipal y se implementó el uso de herramientas tecnológicas, como cámaras y monitoreo, adquisición de patrullas y motocicletas para mejorar la seguridad ciudadana; sin embargo, es necesario implementar más acciones e incrementar la cobertura de la vigilancia a fin de ofrecer a la ciudadanía herediana y visitantes un ambiente seguro; por lo que, se presentan a continuación las siguientes acciones para este período:

1. Fortalecimiento de la Policía Municipal, con más oficiales, mejor equipamiento y capacitación; así como, la especialización de nuestros efectivos.
2. Ampliación de la cobertura con cámaras de vigilancia y sistemas de monitoreo con software inteligentes.
3. Continuar con la instalación de cámaras de seguridad en espacios públicos de cada centro educativo del Cantón, salones comunales, parques, lugares donde exista concentraciones masivas y lugares con alta vulnerabilidad.
4. Se continuará con la capacitación para la formación de los comités de seguridad ciudadana y el programa Ojos y Oídos. Actualmente fortalecido con una funcionaria profesional en criminología.

5. Crear redes de apoyo con las agencias de seguridad privada, taxistas, autobuseros y otros actores.
6. Coordinaremos y participaremos activamente en todos los operativos con Fuerza Pública, Ministerio de Salud, Migración y O.I.J. Se buscará un mayor apoyo de la Fiscalía y del Poder Judicial para lograr que el delincuente no esté en nuestras calles.
7. Fortalecimiento de la unidad canina (K-9).
8. Se continuará coordinando con la Dirección General de Tránsito para la capacitación de los inspectores de Estacionamiento Autorizado y policías del Municipio, y se continúen regulando y sancionando a los infractores de la Ley de Tránsito, según los alcances de dicha Ley.

Mantenemos la tesis de que la seguridad ciudadana se fortalece con la incorporación de tecnología de punta y con el apoyo de los sectores sociales que buscan el bien común y, esencialmente con la participación de los vecinos.

Garantizar la seguridad ciudadana, es un reto continuo para la Administración Municipal, que debe ser abordado diariamente. Hemos hecho importantes esfuerzos en esta línea; sin embargo, el problema de seguridad que aqueja al país requiere de más y mejores esfuerzos; así como, la unión con los diferentes actores policiales y de los tribunales y capacitación por parte de expertos en la materia.

Por ello, ya se firmó un convenio entre los 10 alcaldes y alcaldesas de la provincia de Heredia, para abordar temas de diferentes ejes y entre ellos la Seguridad. Ya para el año 2024 seremos la sede de un Centro de monitoreo regional, que incluye a la Fuerza Pública y las Policías Municipales de los 10 cantones de Heredia. Esta iniciativa cuenta con el asesoramiento y apoyo por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América, pretendemos que todas estas fuerzas policiales se integren en un mismo objetivo, el ofrecer seguridad a las comunidades. De esta manera tendríamos mayor capacidad de respuesta, seguimiento y apoyo para atender las situaciones que correspondan atender.

SERVICIOS PUBLICOS

Una de las razones fundamentales de la Municipalidad es brindar servicios accesibles y de calidad, que respondan a las necesidades de la ciudadanía y que sean económicamente

sostenibles; por tal razón, en este nuevo período como Gobierno Local seguiremos realizando acciones para lograr estos objetivos:

Realizaremos proyectos de jardinería y mantenimiento en los parques y zonas verdes del Cantón a efecto de mejorar el paisaje y embellecimiento de estos.

Ampliar la cobertura del servicio de Aseo de Vías.

Iluminación adecuada de espacios públicos.

Continuaremos mejorando el servicio de mantenimiento y limpieza del alcantarillado pluvial.

Se dará prioridad a la mejora continua de la recolección de residuos sólidos, residuos reciclables y la basura no tradicional.

DESARROLLO ECONOMICO SOSTENIBLE

El desarrollo económico y social de un Cantón no puede lograrse mediante acciones de corto plazo; sino mediante una Estrategia Integral, que contemple proyectos y acciones de mediano y largo plazo.

Nuestra misión es potenciar el ya excelente ambiente que tiene el Cantón como lugar para generar inversión de diversas actividades. La inversión privada en un cantón trae consigo muchas ventajas para sus ciudadanos: fuentes de empleo, reactivación comercial y económica, mejoramiento del entorno, plusvalía de sus bienes inmuebles, entre muchos otros.

Fortaleceremos la comunicación y coordinación con los empresarios, productores, grupos organizados e instituciones del Cantón, para atender sus necesidades en infraestructura, servicios, ordenamiento vial, legislación, simplificación de trámites, oferta laboral, oportunidades de expansión, entre otras; de manera que la Inversión Pública y las acciones de esta administración Municipal continúen siendo planificadas y con la intención de priorizar según las necesidades que potencien estas iniciativas.

Se continuarán las gestiones para mantener la atracción de inversiones nacionales e internacionales al Cantón, con el fin de que generen fuentes de empleo y creen un efecto multiplicador en la economía. Para ello, necesitamos crear ventajas competitivas con

respecto a otros cantones del país. Además, con las acciones de la Política de Turismo Sostenible y la Política de Cultura se fortalecerá el turismo como un instrumento dinamizador de la economía.

2. ¡Heredia Emprende!

Nuestro compromiso con los emprendedores y los pequeños y medianos empresarios permitirá que continuemos con los diferentes proyectos que hemos gestionado desde el municipio para estos actores económicos. La intención de esta política es ofrecer capacitación y acompañamiento constante a aquellas personas que deseen iniciar o posean ya su PYME. Desde como hacer realidad un proyecto, tramitología, asesoramiento financiero, ventas, marcas, posicionamiento, entre muchos otros temas de interés más serán sobre los cuales los interesados podrán recibir capacitación para implementar en sus respectivos negocios.

Además, mantendremos nuestra disposición para generar espacios en diversas actividades en donde podrán exponer sus productos o bien ofrecer sus servicios.

Se continuará fortaleciendo la incorporación de los diversos grupos organizados que existen en el Cantón, con el objeto de que participen activamente en la elaboración de los presupuestos participativos, fiscalizando la distribución de los recursos, acorde a las necesidades. Los recursos que se destinen y su posterior inversión deben ser producto del análisis de prioridades. De ahí la importancia de establecer mecanismos de seguimiento a la ejecución y evaluación de los proyectos.

Además, se gestionará la Estrategia para desarrollar y promover el Turismo Rural Comunitario, como opción para el desarrollo de la Comunidad de Vara Blanca. Esto permite gestionar la microempresa, empleo, alternativas de educación y capacitación y dar a conocer los productos de la zona a nivel nacional e internacional. Es por ello, que en este 2023 se incorporan los recursos para contratar el diseño y presupuesto del campo ferial en Vara Blanca y en el 2024 se dará contenido económico para la construcción.

El nuevo campo ferial se ha convertido en un espacio idóneo para el desarrollo de muchas actividades en beneficio de Organizaciones, Fundaciones, Centros Educativos, Asociaciones, Privados, etc.; las cuales, a su vez generan dinamismo económico y actividad comercial.

Fortaleceremos aún más la feria del agricultor con la consigna de apoyar al pequeño productor nacional; sin lugar a duda, contar con un espacio con las condiciones actuales permite que por las facilidades que ofrece sea más atractivo para el consumidor; por lo que, en coordinación con las personas agricultoras encargadas de la Feria del Agricultor, impulsaremos campañas que potencien dicha feria.

Nuestro Cantón tiene una ubicación privilegiada y estratégica, con gran concentración de instituciones públicas, por lo que buscaremos convenios y avenidas de entendimiento para consolidar su contribución al desarrollo del cantón de Heredia. Queremos empresas que se interesen en nosotros y que permanezcan con nosotros.

Un Cantón con bajos porcentajes de desempleo, es un Cantón menos propenso a la delincuencia y al vandalismo.

DESARROLLO SOCIAL

Estamos conscientes de la importancia que tiene el Gobierno Local en materia de desarrollo social y por esto hemos creado oficinas y gestionando proyectos para la atención directa de personas en condición de vulnerabilidad, claro está dentro de las competencias que como Municipalidad se tienen.

Para poder abordar las principales problemáticas sociales del cantón de Heredia, se impulsarán acciones que permitan un desarrollo social integral de la comunidad del Cantón a través de diferentes proyectos:

OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL INCLUSIVA

Fortaleceremos el alcance e impacto de las acciones de la Oficina de Gestión Social Inclusiva; la cual, vela por impartir mayor capacitación a grupos socialmente vulnerables. Asimismo, brinda orientación jurídica, en la atención de problemas violencia intrafamiliar;

así como, propiciar la consejería a los adolescentes y adultos mayores, sobre temas de interés y de dignificación del ser humano.

Se continuarán con proyectos que busquen la reducción de problemas que enfrentan nuestros niños, niñas y adolescentes como lo son:

La exclusión educativa: jóvenes de nuestra comunidad que son expulsados del sistema educativo formal, un fenómeno multicausal que está afectando cada vez a más adolescentes de

El bullying, el acoso callejero y la violencia en los centros educativos: Se requiere dar continuidad y sostenibilidad al proyecto iniciado en el marco del “Proyecto BA1”; el cual, conformó de manera novedosa en nuestro Cantón las primeras “Brigadas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres”. Este proyecto, con un enfoque de masculinidades ha capacitado a jóvenes para que funjan como promotores de una cultura institucional respetuosa de los derechos humanos, especialmente a una vida sin violencia.

Uso y abuso de sustancias drogodependientes: La Municipalidad continuará abocando sus esfuerzos en capacitación en esta materia, para hacer consciencia en la juventud de las implicaciones que puede tener en sus vidas el consumo de drogas.

Atención y abordaje a personas en condición de calle. Se continuará con el proyecto de reducción del daño, que se realiza de forma periódica y además, se gestionará la construcción de un Centro para la Atención de personas habitantes de calle; el cual, se espera ubicar en un terreno donado a la municipalidad. De no lograrse la donación, la Municipalidad comprará el terreno. Este albergue contará con un modelo de atención integral que incluye la reducción del daño con servicios de salud, alimentación, vestimenta y baño; una sala de capacitaciones y un espacio dormitorio. Con esta iniciativa, buscamos brindar un apoyo completo a las necesidades de esta población y ayudarles a reintegrarse en la sociedad de manera digna.

Para la atención específica de las necesidades identificadas, se propone la continuidad de un equipo interdisciplinario que permita un abordaje integral de la población y las problemáticas sociales del Cantón.

- Para la atención de las personas adultas mayores continuaremos con nuestra política de ofrecer Centros del Adulto Mayor, espacios con condiciones óptimas para que ellos puedan realizar diferentes actividades bajo la consigna de envejecimiento activo. Se continuará fortaleciendo la habilitación de los 10 Centros Municipales de Convivencia y Bienestar y la coordinación de 36 grupos de esta población. Además, estamos gestionando una oferta programática, que será modelo a nivel país, con la Junta de Protección Social, para atender las necesidades de las personas adultas mayores que habitan en nuestro cantón.
- Se fortalecerá el proyecto de teleasistencia, dirigido a personas adultas mayores que no viven solas o no tienen redes de apoyo. Este proyecto tiene como aliados estratégicos al IMAS y al BID.
- Se continuarán ofreciendo talleres, cursos y capacitaciones en diferentes temas que son de interés para esta población, buscamos que cuenten con herramientas para hacer valer sus derechos; así como, que puedan ampliar sus conocimientos y diversos tópicos tales como: legales, tecnología, salud, entre otros.

Asimismo, promoveremos:

1. Consolidar los aportes de las diversas disciplinas para analizar, comprender e intervenir la complejidad de las realidades sociales que viven las personas adultas mayores.
2. Intervenir profesionalmente con sujetos, familias, grupos y organizaciones de manera crítica, creativa y pertinente según la complejidad de las problemáticas sociales.
3. Coordinar acciones y servicios en organizaciones y entidades de los sistemas de bienestar social y de protección para el afrontamiento y mejora de la calidad de vida de personas adultas mayores en condiciones de desigualdad, exclusión, desarraigo, riesgo y vulnerabilidad social.

4. Impulsar la defensa, promoción y restitución de Derechos humanos de las personas adultas mayores con enfoque diferencial y según su ciclo vital para hacer posible la convivencia y la ciudadanía activa.
5. Promover las interacciones humanas sinérgicas en el trabajo con individuos, familias, grupos, comunidades y organizaciones.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Municipalidad deberá asumir un rol protagónico en materia de responsabilidad social corporativa, esto permitirá crear alianzas en las cuales el Municipio tendrá la iniciativa de generar alianzas público – privadas para ser un intermediario entre los patentados y las instituciones que corresponda y con ello se puedan sumar a todos aquellos proyectos de prácticas y certificaciones que pretenden impactar su relación con el entorno.

Otros proyectos por realizar en el área social son:

- Incentivar la participación y permanente de la juventud en el desarrollo de sus comunidades, mediante el fortalecimiento del Comité de la Persona Joven.
- Implementar la Política de niñez y adolescencia, en coordinación con el Patronato Nacional de la Infancia, Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Justicia y Paz y otras instituciones y grupos organizados.
- Dar seguimiento a la construcción y desarrollo de Centros de Atención al Adulto Mayor y se apoyarán otros Centros y grupos de organizados que brindan atención a la población de adultos mayores. Se espera aprovechar todo el talento del adulto y la adulta mayor, los pensionados y pensionadas que pueden hacer grandes aportes al desarrollo del Cantón. Recordemos, que en nuestro Cantón y en nuestro país, la población adulta mayor cada día crece más y más.
- Continuar con la estrategia del empleo para personas con discapacidad, tenemos un plan cantonal de promoción del desarrollo de personas con discapacidad tomando como base un diagnóstico de las necesidades de ese sector. Gracias a esta iniciativa hemos logrado colocar a personas con esta condición en diferente puesto de trabajo.

- Se fortalecerán los programas de becas de primaria y secundaria y, se impulsará en el seno del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, becas deportivas para niños, niñas, jóvenes talentosos y talentosas.
- Continuaremos apoyando el talento artístico y musical con talleres de música, pintura, teatro y toda expresión artística que surja en el Cantón.
- Se continuará con la construcción de mini gimnasios en áreas comunales y deportivas en el Cantón, con el fin de estimular el ejercicio físico, sano esparcimiento y distracción mental.
- Las empresas hoy día han experimentado un cambio sustancial, han incorporado la responsabilidad social fundamentalmente donde están instaladas, por lo que, se buscará el apoyo para los diversos programas que tienen los grupos organizados en nuestro Cantón, para que las empresas patrocinen diversos proyectos de proyección social.
- En materia de educación, si bien es competencia directa del Gobierno Central, el municipio consciente de las necesidades que esta tiene, continuaremos brindando todo el apoyo tanto con aportes específicos como lo es el 10% del Impuesto de Bienes Inmuebles; así como, transferencias para equipamiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva, préstamo de equipos y apoyo logístico.
- Se continuará fortaleciendo los programas de educación que se realizan en diferentes temas como ambiente, seguridad ciudadana, empresariado, equidad e igualdad de género y programas de educación dirigida a jóvenes y niños.
- En esta administración las celebraciones patrias revisten una gran importancia, por tal razón todos los años participamos y financiamos en forma activa, las actividades que se realizan en la Semana Cívica.
- Esta Administración continuará dando el apoyo a los proyectos específicos de vivienda del Distrito de Vara Blanca y en la comunidad de Guararí, proyectos en los cuales con gran satisfacción hemos tenido una participación.
- Coordinaremos con el Ministerio de Vivienda y la Comisión de Vivienda de la Municipalidad y el INVU proyectos de erradicación de precarios.
- En los proyectos de vivienda de interés social continuaremos invirtiendo en infraestructura externa, así como en seguridad ciudadana.

En aspectos culturales se desarrollarán cinco ejes principales:

1. **Apoyar las estrategias tecnológicas ligadas al turismo cultural, trabajando articuladamente con la implementación de la política de turismo sostenible y sus ejecutores.** Como parte del desarrollo de la Política de Turismo Sostenible, se centrarán esfuerzos en la generación de espacios atractivos, actividades recreativas, culturales, educativas y estrategias de acercamiento entre el turismo y la oferta del cantón de Heredia. Estamos completamente convencidos que la cultura como parte importante del desarrollo de la ciudad y como un insumo importante en la generación de esa oferta turística, que el trabajo colaborativo entre la cultura y el turismo permitirá gestionar y apoyar aquellas posibilidades de interconexión para la creación de espacios, estrategias e insumos culturales que den vida y aporten a los planes de la Política de turismo y dentro del marco de los componentes del Turismo cultural, revitalizado y fortalecido con las tecnología actual para el pleno disfrute de la cultura y la generación de experiencias inolvidables para el consumidor de la misma.

2. **Articular por medio de un modelo de gestión interinstitucional de cultura a los diferentes actores que proporcionen un aporte importante al desarrollo cultural del cantón.** La conformación de un modelo articulación horizontal participativa en donde se involucre a las principales instituciones que gestionan la cultura en el Cantón de Heredia, es vital para el desarrollo de propuestas que realmente incidan en la realidad de cada uno de los distritos. En donde los actores culturales intervienen desde su quehacer cultural y en donde las instituciones desde sus escenarios aportan al crecimiento de la cultura desde diversas áreas de proyección. Es por lo que, planteamos un modelo que se compone de los siguientes engranajes:
 - Comisión cantonal de Cultura: Desde el bicentenario se creó esta Comisión para coordinar a nivel interinstitucional y maximizar los recursos, que tengan que ver con actividades, programas y proyectos relacionados con temas culturales, históricos y de identidad herediana del Cantón. Esto con el fin de generar estrategias de cooperación y fortalecimiento del sector cultura y su institucionalidad, aunado a las acciones presentes en la Política Cultural del

cantón de Heredia. Esta Comisión es un garante de los derechos culturales y promoverá una visión generalizada de respaldo a la democratización de la cultura para todos los distritos del cantón y sus comunidades.

- Comisión de Gestión de la Política Cultural: es un grupo representativo de los cinco distritos y sectores culturales del cantón, quienes colaboran en la gestión de la política cultural y son la voz de los ciudadanos y actores culturales de los distritos.
- Mesas Culturales Distritales: cada representante de los distritos, miembro de la Comisión de Gestión de la Política Cultural, liderará desde sus comunidades una mesa distrital compuesta por cinco líderes y/o líderes culturales quienes apoyarán en el desarrollo estratégico de la Política de Cultura en su distrito.

3. Fortalecer y respaldar la ejecución de la Política Cultural del cantón de Heredia, dando seguimiento y evaluación a los procesos y acciones de ejecución en la misma.

Se pretende dar seguimiento al cronograma establecido de la Política de Cultura, por medio de la planificación estratégica y presupuestaria, evaluando cada una de las etapas y procesos y analizando su resultado para la mejora continua y eficaz. La participación y validación ciudadana y de los diferentes actores culturales de los distritos permitirán una ejecución más permeable e incidente en las comunidades. Somos conscientes de que para generar una buena implementación de la Política de Cultura es necesaria la voluntad política de generar recursos no solamente económicos, sino también insumos y herramientas que permiten la rentabilidad, viabilidad y especialización de los procesos, y con esto la necesidad de consolidar un equipo de trabajo capacitado y preparado académicamente para asumir los retos y formular las acciones complementarias necesarias para velar por el buen cumplimiento de los objetivos planteados en este plan y en la política misma.

Por lo anterior, es que velaremos por el debido proceso administrativo a lo interno de la Municipalidad, para que se ejecute el presupuesto necesario según el Plan Anual Operativo que se presente, respaldando los mismos con informes de resultados, ejecución presupuestaria y medición del impacto social obtenido y los alcances logrados. Además de asegurar la conformación de ese equipo necesario de trabajo

que lidere desde la Municipalidad los procesos de gestión sociocultural y sus vinculantes.

4. **Desarrollar estrategias de posicionamiento y visibilización de la gestión cultural del cantón de Heredia con diversos organismos internacionales, bajo convenios y acuerdos ligados a las principales tendencias y objetivos mundiales de cultura y desarrollo sostenible.** Como parte del fortalecimiento e integración del cantón de Heredia al panorama mundial y contexto cultural moderno, se analizará la posibilidad de incorporar la labor cultural municipal dentro del panorama de dos de los programas más importantes a nivel global en materia de cultura y su gestión como gobierno local.

RENDICION DE CUENTAS

La transparencia es un pilar de esta administración y se continuará promoviendo como un eje esencial de la gestión pública que se lleva a cabo. Esta transparencia se proyectará no solo a través de los informes anuales que debe brindar esta Alcaldía, sino también desde la labor cotidiana que realiza la institución. Desde esa óptica todos los usuarios y usuarias de este municipio podrán ingresar a nuestro sitio web o requerir aquella información relacionada con la administración de los recursos públicos, con ello se pretende que exista una mayor participación ciudadana que permita preservar la confianza en la Municipalidad de Heredia.

Esta Administración comprometida con la planificación participativa continuará implementando acciones para consolidar e incrementar la comunicación y fiscalización como mecanismo de transparencia de la gestión municipal.

Dentro de esta línea de pensamiento, se dará total apoyo a los procesos y proyectos de Control Interno, de las Auditorías externas e internas; así como, a la Contraloría General de la República.

APOYO INTERINSTITUCIONAL

El éxito de nuestra gestión dependerá de la adecuada coordinación con los poderes del Estado, organizaciones comunales, empresa privada, organismos internacionales que promuevan proyectos de cooperación y fundamentalmente, se requiere una excelente

coordinación con el Concejo Municipal, que es nuestro aliado máximo; lo cual, se espera conservar y acrecentar en el próximo período de gestión, sabedores de que el norte del Concejo Municipal es el desarrollo sostenido del Cantón.

En nuestro camino hacia el progreso, reconocemos la importancia de las alianzas público-privadas. Sabemos que trabajar de la mano con instituciones públicas y el sector privado nos permite maximizar nuestros recursos y lograr un desarrollo sostenible. Estas alianzas nos brindan la oportunidad de implementar proyectos innovadores que impulsen el crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad, así lo demuestra el trabajo de la Comisión Cantonal Cultural, la Comisión Cantonal de Deporte, las Redes de Salud, Consejo Cantonal de Coordinación Institucional (CCCI) y la alianza de los 10 Alcaldes y Alcaldesas de la Provincia, quiénes firmamos un convenio de cooperación para abordar temas en materia ambiental, social, turismo, cultura, de seguridad ciudadana y humana, entre otros temas de interés regional.

COMITÉ MUNICIPAL DE EMERGIAS

El Comité Municipal de Emergencia se ha destacado a nivel nacional como uno de los más consolidados y organizados. Por lo que, se seguirán destinando recursos económicos y personal para su fortalecimiento, tecnificación e innovación. Además, se continuará invirtiendo en Gestión de Riesgo, contratando estudios de valoración de sectores vulnerables, para contratar los diseños, presupuestos y construcción de medidas de mitigación.

PROYECTOS YA INICIADOS Y EN PROCESO A LOS CUALES DEBE DARSE CONTINUIDAD EN LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN:

Se debe dar seguimiento a los Planes de acción de las siguientes políticas:

- ✓ Plan de Desarrollo Municipal de mediano plazo 2023-2028
- ✓ Plan de Desarrollo Municipal de largo plazo 2023-2034
- ✓ Política de Turismo Sostenible
- ✓ Política de Cultura.
- ✓ Política de Cambio Climático.
- ✓ Política de accesibilidad y Discapacidad.

- ✓ Política de local de igualdad y equidad de género.
- ✓ Política de envejecimiento y vejez
- ✓ Política de niñez y adolescencia
- ✓ Estrategia de empleo y producción 2022-2026
- ✓ Política de Gobierno Abierto
- ✓ Políticas de Tecnología de Información
- ✓ Política de acceso a la información pública.
- ✓ Política de Seguridad.
- ✓ Estrategia de Residuos Sólidos 2022-2027

Una de nuestras prioridades es el desarrollo de programas sociales que beneficien a las poblaciones vulnerables. En este sentido, estamos gestionando un proyecto de albergue para personas en situación de calle. Este albergue contará con un modelo de atención integral que incluye la reducción del daño con servicios de salud, alimentación, vestimenta y baño; una sala de capacitaciones y un espacio dormitorio. Con esta iniciativa, buscamos brindar un apoyo completo a las necesidades de esta población y ayudarles a reintegrarse en la sociedad de manera digna. También orientamos nuestra atención a la población mayor, con la construcción y habilitación de 10 Centros Municipales de Convivencia y Bienestar, la coordinación de 36 grupos de esta población y de una programación a nivel país con la Junta de Protección Social, para atender las necesidades de 13.800 personas adultas mayores que habitan en nuestro cantón.

Además, estamos enfocados en promover la salud física y mental de nuestra ciudadanía a través de proyectos deportivos y culturales. Estamos coordinando con el ICODER la construcción de un Gimnasio de Gimnasia y nos encontramos habilitando el Polideportivo de Heredia, para ser utilizado por la comunidad. Asimismo, estamos habilitando espacios públicos con actividades deportivas y culturales, y desarrollando recorridos patrimoniales que resalten nuestra historia y atraigan al turismo.

En nuestra estrategia para dinamizar la economía local, estamos invirtiendo en el turismo rural, con un enfoque en la sostenibilidad. El distrito de Vara Blanca será el centro de esta inversión, aprovechando sus recursos naturales, culturales y comerciales para impulsar el

desarrollo económico de la zona. Sin olvidar, el proyecto Heredia Emprende que también promueve el desarrollo socioeconómico, a través del fortalecimiento de ideas productivas y el apoyo a personas emprendedoras. Actualmente se cuenta con 700 personas.

La seguridad ciudadana es un eje fundamental en nuestra gestión. Trabajamos de manera integral con instituciones del cantón para prevenir la violencia. Programas como Tierra Fértil, el Centro Cívico por la Paz Heredia y Sembremos Seguridad buscan abordar las causas subyacentes de la violencia y encontrar soluciones duraderas. También estamos fortaleciendo la Policía Municipal con la adquisición de nuevos vehículos y contratación de personal capacitado como 4 policiletos, 4 guías de la Unidad Canina y 15 oficiales para garantizar la seguridad en cada distrito. Además, el apoyo al programa preventivo de seguridad ciudadana "Ojos y Oídos", para la atención y capacitación de las comunidades, donde incorporamos una persona con formación en criminología.

Además, hemos aprobado diversas Políticas Públicas que establecen y dan continuidad a proyectos institucionales. Estas políticas abarcan áreas como la niñez y adolescencia, el envejecimiento y vejez, la igualdad y equidad de género, la cultura, el turismo sostenible, el cambio climático, la seguridad ciudadana, la inclusión de personas con discapacidad, el acceso a la información pública y el gobierno abierto.

Además, respecto a la atención de emergencias, hemos fortalecido la gestión del riesgo para minimizar los eventos y atender de manera oportuna las zonas vulnerables.

En cuanto al desarrollo urbanístico, seguimos avanzando con el Plan Regulador del Cantón. Durante el mes de julio, iniciaremos talleres en las comunidades para recopilar sus aportes. Además, estamos contratando al INVU para agilizar la aprobación de los instrumentos y entregables generados en cada etapa.

Esta Administración reafirma su compromiso de seguir trabajando en beneficio de toda la población herediana. Reconocemos el esfuerzo y dedicación de nuestro equipo municipal, así como el valioso apoyo del Concejo Municipal. Juntos, seguiremos destacando y logrando nuestros objetivos.

Ángela Aguilar Vargas
Firma en la ciudad de Heredia